



## Gerencia de Administración v Finanzas

Tuxpan Ver., a 08 de julio de 2024

TELEFÓRMULA. S.A. DE C.V.

E-mail: ymendoza@grupoformula.com.mx

Me refiero a la solicitud de contratación relativa a la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS** DE PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, TRANSMISIÓN Y POST ESTUDIOS DE MENSAJES EN CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024 Y ESTRATEGIA Y PROGRAMA ANUAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD 2024 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., para comunicarle que su propuesta cumple con los requerimientos de esta Entidad, por tanto, le fue adjudicado el contrato No. ASIPONATUX-COMSOC-S-17/2024, por un importe de \$172,413.79 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.) antes de IVA, el cual tendrá una vigencia del 01/08/2024 al 31/08/2024. Para proceder a la formalización del contrato respectivo, se requiere proporcione la siguiente documentación:

- Copia del Acta constitutiva de la Empresa
- Copia del Poder del representante legal
- Alta ante SHCP, cédula fiscal y constancia de situación fiscal
- Identificación oficial del representante legal (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional)
- Comprobante del domicilio fiscal actualizado reciente de hasta 2 meses.
- Escrito libre manifestando que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP
- Carta ausencia de conflicto de interés, de conformidad a lo establecido en el supuesto del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito libre donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce los sitios donde se realizarán los servicios
- Constancia de opinión positiva emitida por el SAT
- Constancia de opinión positiva emitida por el IMSS
- Currículum de la empresa actualizado
- Fianza
- Datos bancarios para transferencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente** 

102 3030

L.C. Isabel Toledo Terán Gerente de Administración y Finanzas

NAVEGRR EN EL FUTURO: ILA SEGURIDAD. LO PRIMERO!

Barra Norte Km. 6.5

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Veracruz

www.puertotuxpan.com.mx

